

De la Comisión provincial

Como pudieron ver nuestros lectores en el extracto que publicamos de los acuerdos adoptados por la Comisión provincial, figura entre ellos el de exigir las responsabilidades personales de que habla la ley á los concejales de todos aquellos ayuntamientos que estén al descubierto en el pago del contingente provincial, y que en el plazo debido no han justificado debidamente no haber tomado parte directa ni indirectamente en la situación económica de sus respectivos municipios con la Diputación.

Como hablamos dicho de antemano ninguno de los señores diputados que componen la Comisión provincial, cedió un punto en la severidad de la medida que debía adoptarse, ni pidió excepción alguna respecto de ninguno de los ayuntamientos incursos en la citada responsabilidad.

La medida que se adoptará, se llevará á la práctica con todo rigor y sin dilaciones.

Inmediatamente comenzarán á publicarse en el *Boletín* los nombres de los concejales á quienes alcance la responsabilidad declarada en cada uno de los municipios que están en descubierto.

Desde el día en que estos nombres aparezcan en el *Boletín Oficial* de la provincia, sólo les da la ley á ellos y á los municipios en cuestión diez días para que hagan en la Caja provincial el ingreso que se les exige, pasando el cual plazo, si no lo hubieran hecho, la presidencia de la Diputación se verá precisada á trabar los bienes particulares de los concejales respectivos, con el embargo que garantice el pago de los descubiertos de esos municipios.

Pueden los referidos concejales recurrir contra esta determinación ante el Tribunal Contencioso, pero sabido es que para entablar este género de recursos es indispensable el previo pago de la cantidad cuyo ingreso se trata de garantizar con el embargo, y mientras esto no se haga no puede ser admitido recurso alguno, el cual, además, sólo como elemento dilatorio podría emplearse, pero no como procedimiento eficaz, porque la ley está bien clara en este punto y puede convencerse ello el más profano con una simple lectura de sus disposiciones.

Por tanto si sólo como procedimiento dilatorio puede emplearse ese recurso, y en este sentido no sirve ni para evitar ni para levantar el embargo, porque solo cuando se haya pagado puede admitirse el tal recurso, créannos los municipios morosos que no hay camino más corto, ni más expedito, ni más sano que pagar.

Y para esto lo que deben hacer es imitar la conducta que la Diputación está siguiendo ahora con ellos, respecto á sus deudores, aquellos que no hayan cobrado, y reponer los fondos distraídos aquellos que hayan tenido debilidad de hacerlo así, si es que los hay, porque la Diputación se dispone á ser inexorable en estos casos, como puede verse en las determinaciones adoptadas de llevar á los tribunales á cuantos presentan síntomas de delincuencia, y de mandar inspecciones especiales que examinen la administración, para deducir las responsabilidades á que haya lugar, como ha comenzado á hacer, empezando por el municipio de Ribera del Fresno, que por cierto pertenece al distrito del presidente de la Diputación y del vicepresidente de la Comisión provincial, y proseguirá sin demora respecto de los demás.

Nuestro parabién más entusiasta á la Comisión y á la provincia, que al fin va á abrirse el camino de sus apetecidas regeneraciones.

Crónica de Sociedad

Por el exdiputado á Cortes don Narciso Maesso, ha sido pedida la mano de la distinguida y encantadora señorita Emilia Spinola de Llera, para el sobrino de aquel, el joven abogado y colaborador nuestro D. Victoriano Maesso.

De paso para Figueira da Foz, estuvo ayer en Badajoz D. Mariano Gmez Bravo, de Compañero.

—En esta capital se encuentra el propietario de Almendralejo, D. Florencio Ruiz.

—Llegó ayer á Badajoz el propietario de Zafra, D. Luis Fernández.

CÉSAR.

AYUNTAMIENTO

Alcaldía

De las impresiones recogidas ayer en la Alcaldía, hablando con el señor Alcalde, después de la reunión de la comisión de Ferias se desprende de un modo cierto y positivo que este año, no se han presentado, ni es fácil que se presenten licitadores para el concurso organizado de la celebración de corridas.

En el poco tiempo que falta es casi temerario pensar en que pueda organizarse un programa de ferias ni siquiera mediano, mucho menos cuando de corridas aún no se ha hecho nada.

Inspección municipal

Ha sido recogido un cerdo muerto en San Roque, el cual fué enviado al Matadero para su cremación.

—Ha sido entregado al señor vizconde del Parque un jumento que se le había extraviado.

—Ayer pelearon en la plaza Alta dos bravías que promovieron un regular escándalo.

—Por promover escándalo fueron ayer denunciados los jóvenes Manuel Díaz, Salvador Núñez y Agustín Soriano.

Un desierto municipal

Hemos oído que se pretende, por algunos municipios, destinar á la construcción de la Casa para Correos y Telégrafos el centro de la plaza de Minaryo.

No creemos que prospere semejante propósito, porque sería privar á esta población, que tan aglomerada está, y que por tanto necesita de mayor número de plazas del que tiene, de una que, sin ser muy grande, representa una verdadera necesidad, y le da á la población uno de sus más bellos ornamentos por la situación en que se encuentra.

Ningún motivo puede haber que aconseje tal determinación. Además de privar á Badajoz de una plaza vistosa que da á los edificios que en ella se encuentran un magnífico aspecto, no está, ni mucho menos, en sitio céntrico, sino en un extremo de la población; por tanto, si se trata de prescindir de que sea ó no sitio céntrico, son muchos los solares de que podría disponer el Municipio sin gravamen para su erario, ni hacer el perjuicio enorme á la población de privarle de una de sus más vistosas plazas.

Quedar esa plaza reducida á dos miserables calles oblicuas, quitando al hermosísimo teatro de López de Ayala y á los edificios laterales el agradable aspecto que hoy presentan, es, á nuestro entender, un desierto tan craso que no podrá prosperar en modo alguno y del que protestará la población entera, que lo que pide es amplitudes de ambiente más que aglomeraciones atisadoras de edificaciones que enrarezcan el aire y la luz más de lo que está al presente en toda la población.

Y cuando se está tendiendo en todas á derribar manzanas de casas para dilatar el ambiente, y aun aquí mismo se trata de descongestionar la población, ya que comienza á verse por fuera de las murallas, no puede darse mayor desatino que idear una cuña nueva que ajuste y apriete más el círculo aglomerado de nuestra población, cegando uno de sus pocos y angostos respiraderos.

La proposición se llevará al Municipio; no sabemos si lo convertirán en cuestión política, como acostumbra á convertirse todo en esa Corporación, pero nosotros requerimos, con independencia de esas menudencias que se deben posponer siempre al interés público, á los concejales que tengan cariño á nuestra población, y á todos los elementos de ella, y á su vecindario en general á que hagan cuanto sea posible para evitar que prevalezca ese desierto, que tan lamentables consecuencias ha de tener para la estética, la higiene y las conveniencias todas de nuestro pueblo.

GOBIERNO CIVIL

Confianza en sí mismo

El vecino de Villanueva, Francisco Gutiérrez Pérez, tuvo la fortuna de encontrarse una cartera propiedad de su convecino Salvador Ruiz Escobar, que contenía 150 pesetas y temiendo que su verdadero dueño las malgastara y á la par confiando en que mejor estarían en su poder, se guardó la cartera.

Pero esto, que lo toma muy á mal la Guardia civil, ha sido suficiente motivo para que haya sido puesto á disposición del Juzgado.

Por telégrafo

Madrid, 9, 23-15.

Decretos pendientes

Al recibir Dato hoy á los periodistas, dijo que confiaba en que esta tarde se aprobara en el Senado el proyecto del buque escuela explorador, y en el Congreso otros varios proyectos pendientes, pudiéndose cerrar el día de las Cortes, suspendiéndose las sesiones por decreto.

Los ministros de Jornada

El señor ministro de Marina marchará mañana á San Sebastián y permanecerá allí como ministro de jornada hasta el 5 de agosto, en que irá á sustituirle el ministro de Estado, señor marqués de Lema,

Suceso sangriento

En el mercado de ganado, un indívduo llamado Miguel Garrido Muro disputó con otro á quien acompañaba un hijo de diecinueve años.

Viniendo á las manos Miguel levantó una vara para agredir á su contendiente y entonces el hijo de este acometió á Miguel con un estoque infliriéndole una grave herida en el sexto espacio intercostal.

El muchacho quedó detenido.

Huelga solucionada

El ministro de la Gobernación ha recibido del gobernador de Cádiz telegramas dándole cuenta de que se halla en Jerez y ratificándole la noticia de que los patronos y obreros del campo habían firmado un laudo firmado por él que ha dado por terminada la huelga.

Huelga que continúa

El gobernador de Valladolid dice que la huelga de los metalúrgicos continúa, si bien decrece el número de los que persisten en ella.

Se han ejercido algunas coacciones para impedir que vayan al trabajo los que desisten de esa actitud, siendo detenido uno á quien se le ha sorprendido ejerciendo coacciones.

Se ha publicado una hoja en que se ataca duramente á las autoridades, que ha sido remitida al Juzgado.

La Cámara de Comercio interviene también para solucionar la huelga.

Consejo de ministros

Ayer á las tres de la tarde se celebró consejo de ministros en el salón del Senado, que duró una hora.

Por referencias dijo Sánchez Guerra que se habían aprobado varios expedientes de reparación y construcción de carreteras de distintas provincias.

Otro para designar un edificio de Correos y Telégrafos de Valencia.

Se dió lectura á una instancia solicitando el derribo de las murallas de Jaca. Fué aceptada.

También se dijo que se presentará á las Cortes un proyecto de ley para la creación de una Universidad en Murcia, autorizando al ministro señor Bergamín para que lo ponga á la firma de S. M. el Rey en momento oportuno.

Se presenta el «quorum».—El gobierno no oede á coacciones

El jefe del Gobierno Sr. Dato, después del consejo dijo á los periodistas que el senador D. Leopoldo Cortina, le había indicado que pedira el quorum para la aprobación definitiva del proyecto de ley para la construcción del buque explorador.

El Sr. Dato le contestó que hiciera lo que quisiera, pero que él por su parte no estaba dispuesto á acceder á coacciones ni amenazas.

DE MARRUECOS

Larache.—Un incendio.—El vapor «Canalejas».

El comandante general de aquel territorio, telegrafía desde Alcázar, dando cuenta de que un grupo enemigo incendió parte de la campaña comprendida entre Cánovas y las posiciones Bufas y Xarkia, propagándose el fuego, que fué extendido hacia los pastos y mieses de la zona pacificada.

Ha llegado á Arcila el vapor *Canalejas*, que continuará mañana su viaje á Alcázar.

No ocurren más novedades.

Melilla.—El general Domingo

Desde Melilla comunican que en el vapor correo marchó á Málaga, para seguir después su viaje á Madrid, el general Domingo, jefe de Estado Mayor, en uso de permiso concedido para acompañar á su hijo, que va á sufrir exámenes en las academias militares.

Ceuta y Tetuán.—Sin novedad

Los partes oficiales de los comandantes en jefes de Ceuta y Tetuán, dicen que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

Minucias

Piadosas

«Ni están todos los que son ni son todos los que están», se dijo sentencioso un día, en una casa de locos.

Yo lo he repetido luego visitando un establecimiento penitenciario y hoy lo quiero sostener respecto de una casa de piedad.

Una casa de piedad, es ó puede ser la de doña Juanita, esa señora que arrastra por el mundo los velos de su viudez, con tanta austeridad, en medio de la vida, relajación y bullanguería por todas partes.

Doña Juanita tiene en su alcoba un altar donde arde cera continuamente alumbrando á varias imágenes santas que se agrupan sobre sencilla gradería que les sirve de peana. La cera ardiente sobre amarillos candelabros, y las rosas que se mustian dentro de los vidrios panzudos de uncas floreros baratos, dan á la alcoba un olor y un aspecto, que recuerda santidad, que impone reverencia sobre aquella cama muldida, donde duerme la austera, sobre aquel reclinatorio, delante del altarcito, donde se arrodilla para rezar la piadosa.

Doña Juanita vive su vida apacible, no inquietada por los ruidos de la calle, que no le llegan, ni los malestares de una conciencia, que no se turba, entre esa alcoba y la contigua pieza, que es una sala espaciosa con antiguo estrado de damasco rojo, y entre cuyos asientos se alzan varias vitrinas que guardan del polvo á diminutas estatuas venerandas.

Doña Juanita se recuesta, pasando cuentas de rosario, sobre la amplia butaca que la aloja. En el sofá y otros asientos se van acomodando sus hijos por el orden con que llegan, después de obsequiar á mamá, con un beso frío, rutinario y no devuelto por la señora, impasible.

Frente á ella está Paulita, la hija mayor, atisbona, con sus ojos insignificantes y sus mejillas abultadas. A su lado derecho, Felipe, fuma, con su mirada inexpresiva de epiléptico. A su izquierda, rozozona y bullanguera habla sin cesar Evarista, la otra hija, que se rie mucho con su hermano Juan Luis, que «es muy feillo, pero tiene muy buena sombra.»

«¿Está la señora?» pregunta desde el pasillo, la voz fresca y varonil del médico de la casa. D. Paco, con su aspecto de hombre joven, franco é inteligente, desde que aparece en el dintel de la estancia, impone respeto y gana simpatía.

«Hombre, D. Paco ¿usted por aquí? Cuanto tiempo sin verlo, ¿perdido? ¿no nos quería usted ya?» gritaban todos á un tiempo, mientras D. Paco, natural, afectuoso, estrechaba las diestras que le buscaban, tomando sitio en un sillón próximo á la señora.

Se trabó la conversación. «¿Estuvo usted, doctor, en el sermón de la Preciosísima sangre?» preguntó la fervorosa y austera señora.—«¿Qué bien estuvo el padre Anselmo. Con cuanta unción hablaba del amor divino. Qué tierno es ese padre Anselmo!»

Pues yo siento no haberle oído—respondió el doctor—pero estuve escuchando la plática del padre Jorge en las Esclavas. A mí me gusta más la predicación del padre Jorge, sin negarle virtud y mérito al padre Anselmo, pero soy partidario de que el púlpito dicte deberes, normas y fustige las infracciones. Es claro que esta oratoria no distrae apaciblemente, antes al contrario, como revuelve las conciencias, deja siempre sus rutillos de malestar, de inquietud; así el padre Jorge tiene siempre menos auditorio, pero yo salgo siempre muy confortado y robustecido después de oírle. Esta tarde, habló de las usurpaciones, en todas sus variedades, y con qué valentía dijo la pena gravísima que pesa sobre los usureros y cómo recordó que sin restituir los bienes que se poseían procedentes de la desamortización, poco importan las vellas ardientes ante las santas imágenes y poco los rosarios y los sermones que se oigan sobre la preciosísima sangre. ¡Allí estaban las de Burgos, como llamadas de intento!»

«¿Ay doctor! interrumpió Paulita con nervioso malestar; usted es muy apretado y tiene una conciencia muy estrecha. Cuidado; pues, si compra usted una fina y da usted su precio ¿ya á devolverla ahora porque antiguamente fuera de los capuchinos?»

Y Evarista, apoyando: ¡ay qué cosas dice usted! A mí, mamá, no me gusta oír al doctor nada más que cuando habla de sociedad ó de medicina. Pero en política y en religión, qué cosas más fuertes mantiene. Vaya, vaya, que hablemos de otra cosa y nada más.»

«¿Ha visto usted, D. Paco, cómo se casa Mercedes con el artillero? ¡Por fin, ¡ay! bien lo pescó y lo aseguró la niña ¡vaya un ganchito firme, con esos dientes tan feos! ¿qué le habrá gustado al artillero?»

Así seguía la conversación, con regocijo de todos y cansancio respetuoso del doctor que al fin se levantaba despidiéndose hasta el siguiente día. Contra uso de buena sociedad, Paulita salió á despedir al doctor á la escalera, donde al fin, se supo el móvil de la atisbona, que dijo:

«Cuidado, doctor, qué cosas tiene usted ¡no se fija usted en las cosas! Saben usted lo escrupulosa de conciencia que es mamá, y le dice usted

que hay que restituir, sabiendo que el cortijo de los Perales, era de los frailes Jerónimos de Valladolid, y es claro, con poquito que se le diga, mamá, lo devuelve y luego... ya ve usted qué gracia ¡Y ya ve usted, mamá es bien piadosa, siempre tiene cera encendida, levanta altares, paga sermones al padre Anselmo, da limosnas á los talleres de Santa Rita: mamá ¿por qué se ha de condenar si ya ve usted qué piadosa es?»

El doctor seguía escalera abajo descendiendo. En un descansillo, sobre un pedestal, un *Ecce Homo* recibía la luz tímida de una mariposa. El doctor salió á la calle por fin. Discurría sobre la conversación habida en aquella sala austera de venerandas imágenes.

Si el doctor es amigo mío, muy sincero y me enseña las doctrinas piadosas que se mantienen en aquella casa donde hay luces de cera y flores del tiempo para los santos de las vitrinas, ¿podré yo, el narrador, echar de menos en aquel ambiente, ese perfume delicadísimo que es brisa suave para el alma, y en qué consiste la piedad que mueve á reverenciar, amar, servir y acatar á Dios, rosa fragante, si creció sobre la tierra fértil de natural honradez, en las almas?»

«¿Podrá también, contemplando á la austera enlutada doña Juanita, cuando pasa las cuentas de su rosario, y se embriaga con la dulce oratoria con que se aderezan los sermones de la Preciosísima Sangre, mientras huye, por no rendirse á sus *escrúpulos*, de la fuerte predicación que dicta normas y que fustiga las infracciones, podrá también, aplicar la frase arriba indicada, diciendo á la puerta de esta casa de piedad: «ni son todas las que están?»

HERNANDO DE RIVILLA

Por teléfono

Madrid, 10, 0-35

LAS CORTES CONGRESO

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Besada, empieza la sesión.

En el banco azul el ministro de la Gobernación y el de Hacienda.

Hay desanimación en los escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Se concede la palabra á los diputados señores conde de Santa Engracia, López Monis y Esquilla que no hacen uso de ella por no hallarse en la Cámara.

El Sr. DIAZ CANEDO pide una cantidad para indemnizar á los pueblos de su distrito de los daños causados por el temporal.

Se presenta una proposición incidental firmada por el Sr. Burell, relativa á la fundación de una Cooperativa para el abaratamiento de la subsistencia y de la creación de varias escuelas para obreros.

El ministro de la GOBERNACION, que no ha lugar á esa proposición, pues los asuntos que trata son de los que sólo competen al Gobierno.

El Sr. VALERO defiende la proposición.

El ministro de la GOBERNACION insiste en su opinión y pide que sea retirada, ofreciendo traer un proyecto de ley.

Se retira la proposición.

El ministro de la GOBERNACION contesta á un ruego que le hizo el señor Soriano respecto á la huelga de Jerez.

El Sr. SORIANO le interrumpe. ¿Cómo se ha solucionado?

El ministro de la GOBERNACION: Dice que no puede todavía facilitar datos concretos, pero que está en vías de solucionarse definitivamente la huelga.

El Sr. SORIANO, dirigiéndose al señor Moral de Calatrava.

Su señoría, que es uno de los supervivientes del maurismo, debe de estar bien enterado.

Dice al Sr. Besada que debe de estar enterado de la conspiración portuguesa y que el Gobierno debe de tomar cartas en el asunto á fin de evitarlo.

El conde del MORAL DE CALATRAVA: Contesta al Sr. Soriano diciéndole que le interesa mucho la huelga de Jerez, porque aunque no representa aquel distrito tiene allí posesiones, por lo que se alegra de la solución.

Respecto á que él es el único superviviente del maurismo, le dice que fuera de la Cámara sabe muy bien el Sr. Soriano, que hay muchos, los suficientes para que sean su sombra.

El Sr. GASSET pide que se active la construcción de la carretera de Huerca-Overa, y que se hagan de regalo unos terrenos de secano.

El ministro de FOMENTO promete acceder al ruego del Sr. Gasset, y le dice que el Gobierno es partidario con ciertas limitaciones de la política hidráulica, y que hará también cuanto esté de su parte en la segunda petición.

Lo de Marruecos
El Sr. LLORENS, que quedó en el uso de la palabra, continúa su discurso censurando algunos extremos de las últimas operaciones realizadas en Marruecos.

Dice que pidió una relación de recompensas que todavía no la ha traído el Gobierno.

Ensalza el comportamiento de la caballería, señalando los valiosos servicios prestados. Con este motivo recuerda en el combate de Takhir el heroico proceder de aquél escuadrón.

Dice que en su reciente visita por los campamentos ha visto la solicitud con que se trata á los soldados respecto á comida y á higiene. Dice que los medios de subsistencias son abundantes y que el estado de la tropa es inmejorable.

Hace una pregunta al Gobierno respecto á la concesión de empresas para la construcción de fuertes, casas, etcétera. Relata los abusos que en estos y otros negocios se cometen. Con este motivo cuenta el caso de un cadetrático que tiene un sólo alumno y le han concedido dos auxiliares para la clase con un sueldo de cien pesetas mensuales cada uno por no asistir á la clase. Termina diciendo que el Gobierno debe tener especial cuidado porque hasta ahora parece aquello otras islas Filipinas y ya sabemos los desastrosos resultados de este modo inmoral de colonización.

Se suspende el debate.

Varios créditos.—El ferrocarril de Tánger á Fez

El ministro de HACIENDA, da lectura á un dictamen concediendo un crédito de 15.000 pesetas con destino á la penitenciaría de La Coruña.

Otro, concediendo un crédito de 2.119.948 pesetas 23 céntimos, á un capítulo adicional del actual presupuesto de gastos del ministerio de la Gobernación, para satisfacer los premios de enganche, reenganche y plusse de la guardia civil.

Se aprueban por 68 votos contra 5.

Ferrocarril de Tánger á Fez

Queda aprobado el primer artículo. Se discute el artículo adicional.

El Sr. VILLANUEVA: Defiende la gestión del partido liberal, recogiendo unas frases del marqués de Lema.

El marqués de LEMA: Contesta al señor Villanueva, diciendo que no aludió al partido liberal.

El Sr. RODES: Dice que el grupo financiero Hispano-francés, no figura en el anexo del artículo 12 en el protocolo y que debe aclararse este punto.

El ministro de ESTADO: Contesta diciendo que en aquella fecha no pudo figurar en el tratado.

El ministro de HACIENDA: Dice que el interés del capital se fija en el 6 por 100.

El marqués de la CORTINA: Pregunta que si la cantidad está sujeta al impuesto de Utilidades.

El ministro de HACIENDA: Contesta en sentido afirmativo.

Libertad condicional

El Sr. D. FERNANDO DEL POZO: Ensalza el proyecto de ley, con el que está en todo conforme excepto en un extremo. Se refiere á que las ventajitas á los penados, deben estar en relación con el mayor ó menor grado de la pena, pues debe haber diferencia entre el perverso y el que no lo es.

Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas.

El Sr. GUTIÉRREZ DE LA VEGA consume otro turno defendiendo la proposición de ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, da las gracias á los diputados por los elogios que ha merecido el proyecto.

Interviene el Sr. PEREZ CRESPO y se aprueba el articulado.

Queda aprobado el proyecto.

Se pone á discusión la legalidad del acta de Pravia.

El Sr. BERBEN defiende al señor Castro.

Se aprueban las actas de Roqueta y de Fregenal.

Quedan proclamados los señores conde de Torrepilares y Quindlán.

El Sr. CRESPO DE LARA apoya el voto particular sobre la concesión de 100.000 pesetas para la celebración de en la ciudad de Reus del centenario del general Prim. Dice que le parece excesiva la cantidad, aunque sea noble el fin á que se destina.

El Sr. SEOANE defiende la proposición de ley.

Se aprueba y se levanta la sesión á las diez y veinte.

Noticias de Gobernación.—Telegramas oficiales

Esta noche ha recibido á los periodistas en el ministerio de la Gobernación el subsecretario, que les participó las noticias que poseía, y los telegramas de provincias que se habían recibido.

En primer lugar manifestó el subsecretario que había recibido un telegrama de Sanlúcar de Barrameda, en el cual se participaba haber sido solucionada definitivamente la huelga de obreros agrícolas, que en el

"PATRIA" Escuela Militar Particular

Director: D. LUIS REGIO ANDREU, Capitán de Infantería
→ Paseo de San Francisco, núm. 1, BADAJOZ ←

Preparación completa para los individuos que deseen ser soldados de cuota.—Pídanse detalles y reglamentos al Director.

mencionado pueblo se desarrollaba.

Según el despacho recibido la fórmula de arreglo presentada garantizará por bastante tiempo movimientos huelguistas análogos en Sanlúcar de Barrameda.

También dió cuenta el subsecretario de que se había recibido otro telegrama de Santander que se expresaba en igual sentido que el anterior.

Este nuevo despacho asegura que la huelga de panaderos de Santander ha sido también solucionada mediante un aumento en el sueldo diario de cuarenta céntimos.

No obstante este aumento la solución de la huelga únicamente tendrá efecto hasta el primero de noviembre en que se plantearán nuevas condiciones.

También dijo el subsecretario de Gobernación que ha salido de El Escorial el monarca Don Alfonso XIII para Zamárraga, desde donde irá a Eibar a visitar la Exposición.

Últimamente manifestó a los periodistas que probablemente mañana se cierren las Cortes.

Comentarios

Todos los comentarios hechos hoy en los pasillos de la alta Cámara, han circulado alrededor de la situación en que se encuentra el Gobierno, con relación a la oposición sistemática hecha con motivo de la aprobación del proyecto del buque explorador.

Las peticiones y el «quorum»

Algunos senadores han amenazado al Gobierno con presentarle el «quorum», si no se satisfacían sus peticiones, que era conseguir gracias más particulares que generales.

Uno de los políticos que han querido presentar el «quorum», ha sido el Sr. Maestre.

Los pasillos y salones estaban convertidos en un edificio de contratación de operaciones de Bolsa.

El Sr. Polo y Peyrolón ha sido uno de los que más decididos han estado a presentar el «quorum» al Gobierno, porque éste ha querido concederle un aparato de radiotelegrafía para un Colegio de jesuitas.

El presidente del Consejo, señor Dato, se ha mantenido completamente firme y decidido a arrostrar la situación.

Por último, el Sr. Polo y Peyrolón ha desistido de su propósito, por haber logrado convencerle el Sr. Sánchez Toca.

SANGRE Y ARENA

La tercera de las fiestas.—Seis de Concha y Sierra para Gaona, Paco Madrid y Belmonte

Con una entrada superior se ha celebrado la tercera corrida de las fiestas de San Fermín.

PRIMERO.—Es de pelo negro y se llama Vizquero.

Gaona varoniqua valiente.

El toro toma cuatro varas por un tumbó que proporciona a los piqueiros.

Los chicos del turno dejan tres pares buenos.

Gaona realiza una faena valiente, y después de la buena preparación, deja un pinchazo malo. Repite con otro y tripite con otro pinchazo. Da una estocada corta más y descabella a pulso.

SEGUNDO.—De pelo cárdeno.

Sale con pies y toma con vigor cinco varas, quedando dos caballos para el arrastre.

Paco Madrid se va al toro ayudado, y después de una faena valiente y de rochando inteligencia, deja un volapié monumental, que se aplaude calurosamente.

TERCERO.—Su nombre es Pelligrino.

Cantimplas y Veneno señalan seis veces al astado, que proporciona una caída.

Belmonte torea de capa sin gran lucimiento.

Pinturas y Pilin banderillean bien.

Belmonte realiza una faena algo peca y arrea una estocada corta, sin soltar, después otra pescuecera, saliendo perseguido.

Intervienen los peones y el público se aburre.

La presidencia le obsequia con un aviso y el diestro intenta y consigue el descabello.

CUARTO.—Cárdeno de pelo.

Toma cinco varas y mata un caballo.

Gaona toma los palos y deja un par al cambio superior y repite con otro igual.

Después deja un medio par en malas condiciones.

Pide permiso el diestro y pone un buen par al cuarteo superiorísimo, que se aplaude.

Muletea el indio sólo y con calma y deja un gran volapié.

QUINTO. Que atiende por Rene-gao.

Toma cuatro puyazos y proporciona dos caídas.

Los chicos de los palos no hacen nada de particular.

Madrid muletea bien y después de la faena, que le sale mediana, da un pinchazo y una media estocada que mata al astado.

SEXTO. Sale pegando y su pelo es negro.

Toma con mucho brío cinco varas y sin ninguna caída deja dos caballos muertos en la arena.

Pastora Imperio

No es entre las verdes carnosidades espinosas de las chumberas agrestes que bordean los caminos empinados del monacal Sacro monte, donde esta vez se da el encuentro con la bella faroánica, que mira suspirando las tristezas con que corre a sus pies el río Duro; que piensa suspirando en aquel intrépido cañi de sus amores fuertes, que por aquella cuevecilla arriba subió un día y no ha bajado nunca más en busca de la cueva primitiva donde junto con sus tesoros moceriles se encierran y se apagan consumidos los fuegos de su querer celoso, los arrebatos de sus desesperación gitana.

Hoy es un saloncito, silenciado por los paños azules que guardan sus portadas, holgachón y aburguesado con la inglesa elegancia de su cómodo mobiliario, saloncito todo luz y claridad, como el de provinciana soñadora marquesita, donde el reporter encuentra la majestad de reina vencedora que es esa artista, mitad mujer, mitad leyenda, que en el más apartado rincón conocen todos por los papeles, con el nombre que subyuga a tantos públicos, con el nombre que llena el coliseo de López de Ayala, Pastora Imperio.

En recogida y enana butaquilla, se recuesta perezoso el triunfo de su figura opulenta. Su carne tersa y mate, es sombra leve, que vibra bajo el niveo sallo japonés, de inquietantes caladuras, que sedena cinta azul le ciñe al talle cariciosamente. Sus ojos negros, atrayentes y espantadores como bocas de un abismo, me mandan al entrar las trágicas fosforescencias de sus pupilas, mientras su boca sonriente ofrece el fresco incitante de una granada recién abierta. Su mano leve y morena, de morena palidez que le invade parejamente el brazo corto de lamidas redondeces, sale al encuentro de la mía, que queda perfumada por aquella rosa de té.

Pastora Imperio, con su palabra de melosa andalucera graciosísima, rompe a hablar, y su conversación es fluida y cristalina como límpida corriente de agua, si agradece al público de Badajoz su cariñosa acogida para la artista; luego hace planes para el porvenir, y mientras sus ojos de metálicas fulguraciones se agrandan buscadores de lo incierto, su voz se hace pastosa, como empañada por el vaho de un hada meléfica que la tortura, y anuncia su retirada de las tablas, esas tablas en las que recibió tantas veces el mareo de la ovación embriagadora. Pastora se retira del arte y como nueva sultana mora, va a esconder sus gracias y sus misterios en una casita blanca, junto al río Guadalquivir, después de llevar a la América, el rumbo femenino de su figura y el sortilegio diabólico de sus bailes y su canto gitansísimo.

Y luego, cuando queriendo salvar el punto peligroso, de ese misterio matrimonial, en que se aderezan celos mordedores, con amorfos calenturientos, para deshacerse una pareja, devolviéndose al arte dos estrellas, dos majestades; Pastora habla, vibrantes como el acero, su voz, y cuenta su viaje desde Castellón, con motivo de la herida que sufrió Rafael en Algeciras, al impulso de la ley que ella obedece a todas horas, y en el cual se detuvo a mitad del camino, al mandato de la ley que ella espartánamente obedeció también. Serena, de sí misma adueñada, ve su telegrama al coloso del toro, por las manos de Rafael barajado entre los otros telegramas que los Reyes le pusieron. Y su voz fresca, que se va haciendo cristalina, según se aparta del misterio, de la sombra impenetrable con que se ha aureolado su figura, habla después de cosas que fueron y sobre ellas su espíritu bien pulimentado afirma que el cariño no se hace en el tiempo; que las cosas todas pasan porque la ceguera de los sentidos en un cuarto de hora las firma y las dispone para toda la existencia, y luego ya, se quedan hechas; el hombre es un ser, de muy difícil penetración; la vida aunque las almas nobles la rechazan, necesita de un poquito de hipocresía, para la amabilidad de los días. Habla de Benavente, de su «Noche del sábado», «Los intereses creados» y «Por las nubes». Cita a sus cronistas predilectos. Recuerda a sus compañeras de escenarios. La fiesta del sainete, y el beso que le dió María Guerrero, como ungiendo con sus labios de suma sacerdotisa del arte, con los divinos oleos, esos sus labios amadores y sedientos de bailarina enigmática.

Pastora Imperio, que salió al arte a los quince años, ha recorrido toda Europa, después de ser admirada por toda España, y como a esas cortes extranjeras llevó las incendiarias contorsiones de su cuerpo, de esas cortes se trajo los influjos de sus civilizaciones y los idiomas predominantes.

Pastora Imperio odia la ociosidad, y los ratos que sus ensayos de zamboras le dejan libres son para los autores más cultos y amenos, con cuyas obras gasta horas largas; son también para el nansú, los encajes y la Singer, invirtiendo tardes tediosas en fabricar, con sus manos, levas y merenas, esos sallos japoneses de inquietantes caladuras, que cariciosamente encubren la sombra suave de su carne vibradora.

Así, mirando a la Imperio, espíritu delicado y culto, mujer de retadora belleza, carácter europeo en su desenvoltura de mimoseras andalu-

zas, artista que no olvida lo que es la dignidad para entrar en toda a lo que pide el arte y el mando a la imaginación a aquel lugar donde Rafael el Monumento convalece y donde se le ve en su completamente primitiva toreril figura, el reporter, acaba sentencioso preguntando: ¿Para qué buscar celos novelescos y tragedias misteriosas que deshagan este matrimonio de las dos estrellas, de las dos majestades artísticas? No basta mirar a Pastora y verla toda, penetrarla toda y ver luego, penetrarlo luego a Rafael, para sin leyenda, sin novela de trágicas escenas, explicarlo todo, comprenderlo todo?

Pastora, Rafael. ¿Qué bruja pudo juntaros sino junto antes el día con la noche?

P. VILLAFRANCA.

LOS LUISES

Con un espléndido y hermoso día se celebró atayer una jira que resultó muy amena y divertida.

El sitio designado fué el Mimbbrero, hermosa finca propiedad de la distinguida señora, doña Dolores Cabeza de Vaca, la cual la puso galantemente a la disposición de los jóvenes luises.

A las cinco de la mañana pusieron en marcha, llegando al «Mimbbrero» a las siete próximamente.

El panorama era delicioso de verdad, allí los jóvenes congregados se dedicaron a distintas distracciones, tan pronto como tomaron el desayuno.

Los excursionistas llegaron hasta la Albuera, donde les esperaba el cura, que les llevó hasta la iglesia, donde oyeron misa.

Después de un rato de distracción al «Foot-ball», emprendieron el regreso al «Mimbbrero», donde almorzaron.

Se distrajerón después los jóvenes excursionistas con algunos juegos hasta la hora de regresar a Badajoz.

En total, el día lo pasaron muy divertidos y alegres.

Por telégrafo

Madrid, 10, 3:15

SENADO

Se abre la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga a las cuatro y cinco minutos.

En el banco azul se encuentran los ministros de Estado, Marina e Instrucción pública.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide que se cuente el número de senadores y hay sesenta.

Se aprueba el acta de la sesión anterior en votación ordinaria.

El Sr. UGARTE da lectura a dos proyectos, uno de protección de industria sedera, y otro declarando puerto de refugio el de Arenis del Mar en la provincia de Barcelona.

Se declara urgente la discusión del proyecto de derribo de las murallas de Cartagena.

El Sr. NAVARRO REVERTER hace uso de la palabra para recoger las apreciaciones hechas por el ministro de Estado en el Congreso sobre el proyecto de ley autorizando la contratación del ferrocarril de Tánger a Fez.

El señor ministro de Estado contesta haciendo referencia a lo ocurrido entonces.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. LABRA pide que se celebre el tratado de comercio con Portugal.

El señor ministro de ESTADO contesta diciendo que él desea también que eso se realice cuanto antes para estrechar los vínculos que nos unen con Portugal.

El Sr. PERIS MENCHETA felicita al Gobierno por la tendencia iniciada en este sentido.

El Sr. NAVARRO REVERTER y el señor GROIZAR se asocian a esta felicitación.

Orden del día

Se aprueba el dictamen emitido sobre el proyecto de ley de cesión de terrenos del ayuntamiento de Cartagena.

Se pone a discusión el dictamen autorizando al señor ministro de la Guerra admita al ayuntamiento de Jerez de la Frontera el anticipo necesario para terminar las obras del cuartel de caballería.

El Sr. PALOMO protesta de que no conozca la comisión de Presupuestos del proyecto que se discute.

Promuévese una breve discusión entre el presidente de la Cámara y el Sr. Palomo.

El Sr. MORAL protesta.

Se aprueba el artículo segundo.

El Sr. MORAL y el Sr. LUACES lo combaten.

Los señores POLLAN y marqués de MOCHALES, contestan respectivamente a los anteriores oradores en nombre de la comisión.

Se aprueba el articulado.

Pónese después a discusión, el proyecto de ley para la construcción del buque explorador, recién aprobado en la Cámara popular.

El Sr. ROMERO empieza en el uso de la palabra, planteando la cuestión previa sobre el referido proyecto.

El orador pregunta que si la construcción de este buque responde a un compromiso internacional, como la escuadra, ó sólo es solo una iniciativa del Gobierno.

También pregunta el Sr. Romero si el Gobierno está dispuesto a atender con el mismo interés que a las cuestiones navales, a las de orden sociológico, económico é instructivo.

El jefe del Gobierno Sr. DATO, contesta al orador diciendo del pri-

mer punto, que efectivamente se trata de una iniciativa del Gobierno y respecto de la segunda pregunta manifiesta el Sr. Dato, que el Gobierno tiene en su programa el atender eficazmente a los aludidos problemas sociales, económicos y de enseñanza.

El Sr. PALOMO consume el primer turno en contra y combate el proyecto por la forma anormal con que se le ha traído al Parlamento, acusándolo también de grandes deficiencias en el dictamen.

El orador continúa fustigando el referido proyecto por razón de los gastos que origina y los cuales no cree que sean precisos, ni la nación los pueda sufragar actualmente.

Contesta al orador el Sr. CAVESTANY, en nombre de la comisión, rebatiendo los argumentos con que aquel hostilizó el proyecto.

El Sr. CARRANZA consume el segundo turno en contra y censura con dureza el dictamen de la comisión respecto del buque explorador.

Después censura que de aprobarse el proyecto la construcción del buque se efectúe en el arsenal de El Ferrol.

El ministro de MARINA contesta al orador defendiendo ampliamente el dictamen de la comisión y luego explica la necesidad y utilidad del buque explorador, acabando con una impugnación contra los ataques del orador.

El Sr. PILARES: Manifiesta que él votará reservándose el derecho para discutir a que llegue el momento oportuno.

Los señores GROIZAR y LABRA: Explican su voto.

El ministro de MARINA: Agradece la actitud benévola en que se ha presentado la alta Cámara ante la presentación del proyecto y en seguida queda aprobado el dictamen.

Declárase urgente el proyecto, que queda aprobado definitivamente.

El Senado se reúne en secciones y en seguida se reanuda la sesión.

Apruébanse varios dictámenes y se levanta la sesión a las ocho y diez minutos de la noche.

La protección a la industria sedera

Entre las disposiciones que figuran en el proyecto de ley sobre la protección a la industria sedera, leído por el ministro de Fomento en el Senado, hay una en que se crean la concesión de premios en la siguiente forma.

Uno de 50 pesetas por cada cien pies de morera de producción normal, destinados a la cría del gusano.

Otro de 25 pesetas por cada cien metros de sitio de morera ó cien tocónes.

Concédense también cincuenta céntimos por cada kilo de capullo cosechado en España y veinticinco céntimos por el hilado.

Para todas estas atenciones se consignará en los nuevos presupuestos una partida de 840.000 pesetas.

DE HACIENDA

Por la Tesorería de Hacienda se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Eduardo González, 641'66 pesetas; don Eugenio Sarrano, 1.878'82; don Antonio Sierra, 42'42; don Juan Rodríguez, 2.284'16; don Ramón Durán, 62'62; don Fulgencio Trugillo, 60'31; don José Dacal, 8'95; don Adolfo Rodríguez, 214'44; Hospital Jesús de Zalamea, 413'87; Ayuntamiento de Higuera la Real, 247'50; doña Casimira Fernández, 81'21; don Nicolás Giménez, 10 libramientos de 2.000 pesetas, 20.000.

Teatro López de Ayala

Hoy tercera función en que toma parte Pastora Imperio, la colosal artista.

Los Jarques fueron muy aplaudidos

MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada y Parque.—Gravilinas.

Jefe de día.—Señor comandante de Gravilinas, don Arturo Pasalodos.

Imaginería.—Otro de Villarrobledo don Antonio de Llerena.

Hospital y Provisiones.—Tercer capitán de Castilla.

El gobernador militar, Villalón.

REGISTRO CIVIL

Día 9 de julio.

Fallecidos.—Ninguno.

Nacidos.—Antonio Macía Navarrete, plaza de López de Ayala, núm. 1.

Isabel Viniegra Salas, Casa de Expositos.

Isabel Díaz Pacheco, Salmerón 45.

Dolores Cabo Soto, Vasco Núñez, núm. 54.

Luis Estanislao Sánchez, Amparo, núm. 42.

José Rodríguez Baño, Bravo Murillo, 53.

Casamientos.—Ninguno.

NOTICIAS

El número de *La Unión Ilustrada* que esta semana se pone a la venta publica entre otras las informaciones siguientes:

El triunfo de Joselito en Madrid; el viaje del Conde de Romanones a Méjica; el derribador de toros Suárez, luchando con uno; el ray y los exploradores en Riofrío; el presidente del Congreso en Zaragoza; concurso de

tiro en Granada; el nuevo gobernador de Sevilla; catástrofe automovilista en Villalba; muerte del obispo de Plasencia, la escuadrilla de aviación en Zoluán; banquete maurista en Córdoba; la procesión de las espigas en Churrriana (Málaga); mitin contra el monopolio de la sal en Madrid; «Gallos» pasando por las calles de Algeciras; funerales por las almas de los arquiducos en Valencia; la cogida de Joselito en Barcelona; un crimen en una choza en Madrid y otras muchas de actualidad é interés.

—Se proyecta en esta capital una novillada para el día de Santiago. Si el programa que se organice es acreedor a ello, nos ocuparemos extensamente.

—En la carrera de automóviles verificada el día 4 en Lyon para disputarse el Gran Premio de Francia, han alcanzado los tres primeros puestos coches «Mercedes», en competencia con otros 37 de catorce diferentes marcas.

Damos por ello la enhorabuena a nuestro buen amigo D. Santiago Martínez Núñez, representante en Extremadura de tan famosas automóviles.

—Damos la enhorabuena a los señores D. Francisco y D. Miguel Buiza, D. Angel Sánchez y D. José Lecea, alumnos de la Academia que dirige el comandante de Ingenieros, Sr. González Izquierdo, por haber aprobado el primero y segundo ejercicios en la Academia de Infantería.

—D. Adolfo Moreno Sara, alumno del Colegio de San Francisco, ha aprobado con muy buena puntuación los dos primeros ejercicios en la Academia militar de Toledo.

Este alumno ha sido preparado en tres meses de dichos ejercicios y además de cinco asignaturas del Bachillerato, que ha aprobado en el Instituto de Badajoz.

Damos la enhorabuena a su director, D. Eladio Abancens, por tan señalado triunfo.

—Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda del regimiento de Gravilinas número 41, esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco:

1.ª Pasodoble «La bandera».—González.

2.ª Polca burlesca «El carnaval parisién».—Poppy.

3.ª Selección de la opereta «La princesa del dólar».—L. Fall.

4.ª Intermedio vals de «Musetta».—P. Luna.

5.ª Pasodoble «Antilia».—García Pastor.

—El *Boletín* del Centro Obrero, publica un artículo economístico del joven novillero *Plomito*, que estoqueará la última de las reses que se lidien el domingo, y que además será director de lidia. También el *Eco de Trujillo*, se ocupa con halago del novel torero.

—Las reuniones de confianza en la Sociedad antes citada, se verificarán en el presente mes, los días 12 y 25 del mismo.

—Tenemos interés en que las personas que hagan alguna compra ó pedido de la marca la Estrella tengan la bondad de indicar que lo hacen por conducto del CORREO DE LA MAÑANA.

Queremos demostrar a los industriales la eficacia de nuestro anuncio, que también tiene su poquito de aroma.

Mil pesetas

se ofrecen a la persona que dé noticias ciertas por las que se recuperen las seis mulas robadas al vecino de Puebla de la Calzada, D. Juan Francisco Goyeneche.

En caso de recuperarse sólo alguna de ellas, se dará la parte proporcional de la cantidad ofrecida.

Señas: Tres mulas rojas, de dos años; una mula roja, de tres años, y una negra, de cinco, todas con el hierro de CO, y otra negra, lucera y braga, sin hierro, de seis años.

Cada día tiene mayor aceptación el *Antipalúdico Santano*, medicamento premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición de Génova. Para las calenturas de los niños no hay nada mejor que este preparado que se usa en fricciones sin molestarlos: es la salvación de los que no quieren tomar medicamentos y un recurso para el médico que frecuentemente encuentra casos de estos.

En depósitos y farmacias.

EN LA DEHESA VALDURO, término de Badajoz, se venden 600 ó más fanegas de pastos de toda clase de semilla.

Para tratar, con el encargado Emeterio Romero, en dicha dehesa.

—SE VENDEN hasta el próximo San Miguel el agostadero y espigas de la dehesa «Rincón de Caya», que tiene además buenas y abundantes aguas dentro de la misma finca y además la rodean los ríos Guadiana y Caya.

Para tratar con su dueño D. Juan Quintana y Quintana, en Montijo.

Gran barato de carnes

En la acreditada carnicería de Miguel Rodríguez, calle de SAN JUAN, número 49 (frente a los Gabrieles), se vende carne a los precios siguientes:

Afojo y novillo, sin hueso, kilo, 2'00 pesetas.

Idem ídem con hueso, 1'00 ídem.

DE MERCADOS

BOLETIN DE COTIZACION DE CEREALES EN LA PROVINCIA

PUEBLOS	Trigo 46 kilos		Cebada 34 y 1/2 kilos		Avena 28 kilos		Garbanzos 60 kilos		Habas 50 kilos		Aceite 11 y 1/2 kilos		Lana 11 y 1/2 kilos	
	Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas		Pesetas	
Almendralejo	13'00	14'00	5'50	6'00	4'50	5'00	30'00	30'00	10'00	10'50	12'00	12'25	22'00	22'00
Alconchel	12'50	13'00	6'00	6'00	4'50	5'00	30'00	30'00	9'50	10'00	12'50	13'00	21'00	21'00
Alburquerque	11'50	12'00	6'00	6'00	4'50	5'00	30'00	30'00	10'00	10'00	13'00	13'00	21'00	21'00
Aljucén	12'75	13'00	6'00	6'50	5'00	5'00	30'00	33'00	11'00	11'50	12'50	13'00	18'25	19'00
Azuaga	14'00	14'50	6'00	6'50	5'00	5'00	25'00	30'00	10'00	10'50	12'50	13'00	22'50	23'75
Badajoz	13'50	14'00	6'00	6'50	5'00	5'00	35'00	40'00	9'50	10'00	12'00	12'00	20'00	20'00
Barcarrota	14'50	15'00	6'50	7'00	5'00	5'00	35'00	40'00	9'50	10'00	12'00	12'00	20'00	20'00
Berlanga	13'50	14'00	6'00	6'00	4'50	5'00	30'00	30'00	10'25	10'50	11'75	12'00	20'00	20'00
Calamonte	14'00	14'00	6'25	6'25	4'50	5'00	35'00	35'00	11'50	11'50	12'50	12'50	18'25	18'25
Casas de Reina	13'50	14'00	6'50	6'50	5'00	5'00	30'00	40'00	11'00	11'00	12'50	12'50	27'50	27'50
Cabeza del Buey	14'00	14'00	6'00	6'00	4'50	5'00	35'00	35'00	11'50	11'50	12'50	12'50	21'00	21'00
Castuera	14'00	14'00	6'00	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	11'00	11'00	12'00	12'00	19'00	19'00
Cabeza la Vaca	13'00	13'00	6'00	6'50	5'00	5'00	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	19'00	19'00
Esparragosa de la Serena	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
Fregenal de la Sierra	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
Fuente del Maestre	12'50	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
Herrera del Duque	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
La Codosera	12'75	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
La Coronada	13'50	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	35'00	40'00	10'00	10'00	11'00	11'00	22'50	22'50
La Roca	14'25	14'50	6'25	6'25	5'00	5'00	40'00	40'00	10'00	10'00	12'00	12'00	20'00	20'00
Los Santos	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	38'00	40'00	11'00	11'00	12'50	12'50	20'00	20'00
La Haba	14'00	14'00	6'00	6'00	5'50	5'50	35'00	40'00	9'50	10'00	12'00	12'00	18'00	18'00
La Morera	14'50	15'00	6'00	6'00	5'50	5'50	35'00	40'00	11'00	11'00	12'50	12'50	2'50	2'50
Llera	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	30'00	40'00	11'25	11'25	13'00	13'00	19'00	19'00
Munesterio	13'75	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	30'00	40'00	11'00	11'00	12'50	12'50	20'00	20'00
Mérida	13'50	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Montijo	13'25	13'50	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Oliva de Jerez	13'50	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Olivanza	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Palomas	13'50	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Puebla de la Reina	12'50	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Quintana	14'50	15'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Ribera del Fresno	12'00	12'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Siruela	12'50	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Salvatierra	12'50	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Santa Amalia	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Solana de los Barros	13'75	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Talavera la Real	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Torre de Miguel Sesmero	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Usagre	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Villalba de los Barros	14'00	14'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Villafranca de los Barros	13'25	13'50	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Villanueva de la Serena	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Valverde de Burguillos	13'00	13'00	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Zarza-Alanje	13'00	13'50	6'50	6'50	5'50	5'50	33'50	40'00	10'00	10'00	13'00	13'00	20'00	20'00
Zafra	13'50	14'00	6'00	6'00	4'50	4'50	30'00	30'00	10'00	10'00	12'00	12'00	21'00	21'00

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal, GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'52 a 1'66 pesetas.
Corderos, de 1'77 a 1'84 id.
Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas go-das, de 1'65 a 1'70 pesetas.
Bueyes, de 1'65 a 1'70 id.
Carneros pelados, de 1'70 a 1'75 id.
Ovejas peladas, de 1'55 a 1'60 id.
Corderos, de 1'70 a 1'75 id.
Cerdos cebados, de 1'53 a 1'55 id.

Ofertas y demandas.

Alburquerque.—D. Vicente Núñez compra trigo a 11'50 pesetas los 46 kilos.
Alconchel.—D. Alfredo Martínez tiene a la venta 400 arrobas de cebada fresca.
Aljucén.—D. Luciano Ramírez tiene a la venta 200 fanegas de cebada fresca.
Badajoz.—D. José Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada y avena.
El mismo señor tiene a la venta, en buen estado de trabajo y dispuestas a ser utilizadas:
Máquinas segadoras atadoras "Deering Ideal", y "Plano".
Máquinas segadoras "Elizaldi",
Sembadoras "San Bernardo",
Rodillo de hierro para desterronar "Crosby".
Pastrillo todo de acero "Deering",
Desgranadoras de maíz, varios sistemas.
Aventadoras de granos.
Norias para pozo de gran rendimiento "Perez hermanos".
Para tratar, con dicho señor.
D. Eugenio Pantoja vende 500 machos cabrios, castrados, gordos. Para tratar con dicho señor en Badajoz, calle de Muñoz Torrero, 13 y 15.
SE ARRIENDAN 800 fanegas de agostadero, con buenos abrevaderos, en el "Adobal Grande", de este término.
Para tratar, en la misma finca.
VENTA a domicilio de alfalfa verde para forraje, a 150 pesetas el quintal. Dirigiéndose a D. Ramón Montero de Espinosa. Teléfono 329.
El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca. Mandará precios y muestras a quien lo solicite.
Barcarrota.—D. Francisco Sánchez García de Vinuesa, vende 400 arrobas de lana blanca.
—D.ª María de los Angeles, vende 9 vacas horras, 3 toros y 14 berracos, de dos años.
—D. Ubaldo Giménez vende dos caballos de raza, de siete años, montados y enganchados, dos jacos de igual forma de cuatro y medio años, tres jacos de tres y medio años, montados, cinco mulos y dos mulas superiores de dos años.
—D.ª Rosa Sangino vende 500 arrobas de lana fina.
—D. José María Guzmán vende 500 arrobas de lana blanca superior y una partida de eucalipto glóbulos de 60 centímetros.
Bienvinida.—D. Joaquín Cabeza de Vaca vende 1.000 arrobas de aceite, 500 de la finca morada y 500 de dos anteriores.
Cabeza del Buey.—D. Eladio Seo, vende 24 novillos. Para tratar con dicho señor.
—Quedan muy pocas partidas de lana fina por vender, entre ellas las de los señores D. Rafael Seo, D. Manuel Villalobos y D. Juan Pinos. Para tratar, sus dueños.
Corte de Peleas.—D. Antonio Silva Arce tiene a la venta 5.000 fanegas de trigo de la era "Mogía". Para tratar con dicho señor.
Granja de Torrehermosa.—D. Sebastián de la Granja vende una jaca de silla, capona, de cinco años, con cinco dedos sobre la marca, manta castaña, bonita estampa y raza andaluza.
Dicho señor vende también una jaquita negra mora, de siete años, con cinco cuartas y media, capona y raza gallega.
Para tratar, con dicho señor en su domicilio.
La Coronada.—D. Benito Calvo vende 400 arrobas lana.

—D. Narciso Redondo tiene a la venta 100 arrobas de lana.

—D. Lorenzo de la Cruz tiene a la venta 200 arrobas de aceite de buena calidad y 600 arrobas de lana.

—D. Sebastián Martín tiene a la venta 600 fanegas de trigo blanco.

Los Santos.—D. Miguel Durán vende una jaca de silla muy buena.

—D. Alvaro Carvajal vende un burro de seis años, semental, un burraco y una yunta de mulas de labor, superiores.

—D. José Tovar vende dos vagones de habas, uno de las anchas y otro de las ordinarias.

—D. Cesáreo Durán vende un vagón de habas de las ordinarias.

—D. José Guerrero vende un vagón de habas de las anchas.

—D. Narciso Rico vende 400 primales y un potrero alazán muy bonito.

Llera.—D. Eloy López, tiene para vender dos vagones de cebada de la cosecha pasada.

Llerena. Hay a la venta 400 arrobas de lana blanca, merina. Para tratar dirigirse a D. Ventura Castelló Cebrián.

Olivanza. D. Fernando Gómez Martínez tiene dispuestos para la venta 450 borregos blancos, 450 borregos blancos, entre ellas algunas negras y 40 ovejas de parir blancas. Estas últimas tienen de dos a cuatro años. Dicho ganado está pastando en la dehesa "La Cocosca", que dista 12 kilómetros de Badajoz.

Oliva de Mérida. D. Antonio Guerrero vende 80 fanegas de habas corrientes y 80 arrobas de aceite clase buena. Para tratar con dicho señor.

Palomas.—D. Luis Macías Quirós, tiene a la venta 250 fanegas de habas, de este cosecha.

Para tratar con el interesado en su domicilio.

Santa Amalia.—D. Cándido Gutiérrez vende 3.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 2.000 de habas, 100 cerdos de siete arrobas y 2.000 fanegas de avena, todo en la Garrovilla y para tratar en Santa Amalia.

Siruela.—D. Alfredo Lesme López, vende 100 arrobas de aceite fresco, buena calidad; para tratar, con su dueño, vecino de Siruela.

—Don Diego Guerrero Cabanillas, vende 500 arrobas de aceite a 12'50 pesetas, clase fina, en Casas de Don Pedro; para tratar con su dueño en esta villa ó en Casas de Don Pedro con D. Tomás Granado.

Tamurejo.—D. Desiderio Trenado vende 150 arrobas de aceite de buena calidad a 11'50 pesetas. Para tratar con dicho señor.

Valencia del Mombuey. Se vende el corcho de tres dehesas en el término de Valencia del Mombuey, para tratar en dicho pueblo con D. Fernando Giralt.

Valverde de Burguillos. D. Antonio Muñoz tiene a la venta una preciosa cría de canarios legítimos de tres meses, nueva y un año. Para tratar, con dicho señor, calle Nueva.

—D. Emilio Carretero, tiene a la venta un vagón de trigo rubio, 80 arrobas de aceite de la última cosecha y 70 de la anterior.

—D. Francisco Chamorro García vende 40 fanegas de habas, y D. Doroteo Jara, 50. D. Tomás González 50 fanegas de chicharros y 60 de habas. D. Juan Fuentes vende 10 fanegas de habas.

—José y Zacarías Hernández tienen a la venta unas 100 fanegas de habas, Florencio Martín habas y chicharros y Domingo Jara vende una buena partida de habas.

Valverde de Mérida.—D. Manuel Agudo Sánchez tiene a la venta 600 ovejas primales con simiente puesta; dos vagones de trigo añejo, uno coruche y otro blanco; 300 arrobas de aceite añejo.

Para tratar con el interesado ó con su hijo D. Enrique, en Badajoz, en el hotel Dos Naciones.

Villalba de los Barros. Se vende corcho de nueve años, para sacar este verano en las fincas "Santo Domingo Lobira", "Chaparral", y "Fuente del Judío", todas del término de Salvatierra. Para tratar con sus dueños en Villalba, D. Pedro Casillas y Bueno y D. Joaquín Bueno Casillas.

—D. José Bueno (hijo) vende 320 borregos de muy buena clase.

—D. Manuel Lobo vende 130 arrobas de lana.

—D. Joaquín Bueno vende 220 id. id.

—D. José García 120 id. id.
D. José Bueno 350 id. id.

Villanueva del Fresno. D. Aquilino Tomé tiene a la venta 500 arrobas de lana blanca merina, fina. Para tratar con el interesado **Villafranca de los Barros.** D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

—D. Manuel Pidal tiene a la venta 15 bueyes. Para tratar, con D. Antonio Silva Arce, en Corte de Peleas.

Zahinos.—D. Eusebio Díaz Vega tiene a la venta 80 añejos, 150 borregos, 200 cabras y 50 vacas.

—Los señores D. José Díaz, D. Baldomero Díaz, D. José Castillo, D. Ramón Chaves, D. Manuel Icarra, D. Manuel García Díaz, D. Juan Rodríguez Díaz, D. Fernando Mejía, D. Gabriel Palaicos y otros, tienen a la venta gran número de c. cebas de todas clases. Para tratar, con sus respectivos dueños.

—D. Francisco y D. José María Gómez Barragán y D. Manuel Gómez Duarte, tienen a la venta 60 vacas paridas y otras horas, 150 borregos, 100 cabras, 30 años y una gran partida de cerdos consistente en unas 90 cabezas, igualmente gran cantidad de arrobas de lana, cebada, avena, altr

ESPAÑA

ESCUELA MILITAR DE INFANTERÍA

DIRECTOR. Capitán del regimiento Castilla, núm. 16, D. Antonio Delicado Vidal.
 PROFESORES: Capitán del regimiento Gravelinas, núm. 41, D. Ricardo Delicado Vidal.
 Primer teniente del Regimiento Castilla, núm. 16, D. José Ruíz Farrona.
 AUXILIAR: D. Carmelo Cortés Cordero.

La escuela militar ESPAÑA tiene por objeto, el dar la instrucción necesaria á los individuos que quieran disfrutar las ventajas que otorga la ley del servicio militar obligatorio, con el fin de que al ingresar en el ejército, puedan presentar el certificado que marca la R. O. del 23 de Octubre 1913. La instrucción dada en esta «Escuela», es obligatoria á todos los individuos que quieran ser de «cuota», pues los que tengan que ingresar en el año 1915, tienen que presentar á su incorporación en el ejército, un certificado que acredite poseer la instrucción militar, toda vez que en la instancia en que solicitaron ser de cuota, se comprometían á hacerlo antes de su incorporación á filas. Los que hayan de ingresar en el año 1916 y que por lo tanto, tengan que solicitar en instancia el año 1915 ser de cuota, tienen también que poseer la instrucción militar, para acompañar con ella un certificado que lo acredite (R. O. de 27 Febrero 1912).

Esta escuela funciona autorizada por el Excmo. Sr. Capitán general de la región y cuenta con locales adecuados y material apropiado para que la instrucción resulte completa. El periodo de instrucción dura de dos ó tres meses, según el grado de instrucción y aplicación del alumno. Los honorarios por la instrucción completa, son de ciento treinta pesetas, por la correspondiente á la cuota de 2.000 pesetas y de noventa pesetas por los conocimientos de la cuota de 1.000. Estos honorarios pueden pagarlos los alumnos bien á su presentación en la escuela, ó divididos en dos plazos. Las clases tienen lugar en las primeras horas de la mañana y últimas de la tarde para que los alumnos no abandonen durante el día sus habituales ocupaciones. Para ser alumno de esta escuela, es necesario solicitarlo del Director de palabra ó por escrito, con la anticipación necesaria para poder formar parte del grupo que corresponda. Esta escuela funciona todo el año, habiendo dado principio las clases el 15 de Junio.

BALNEARIOS

TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN ALHAMA DE ARAGÓN

Ramón Pallarés y Prats comunica á los señores Doctores y al público en general que, terminadas las obras y dado el crecido número de habitaciones que posee, le permite hacer una notable baja de precios, siendo ahora la pensión completa desde 9,50 pesetas en las suntuosas Termas, y desde 6 pesetas en el Hotel San Fermín. Los incomparables resultados de sus aguas, espléndidos baños, gran cascada, hermosos parques y lago navegable, los acreditan como residencia ideal. Especiales para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, particularmente en el articular subagudo, nervioso y muscular; artritis, predisposiciones catarrales, neurastenia y traumatismos, etc. A cuatro horas y media de Madrid en los trenes rápidos. Línea de Madrid á Zaragoza. Detalles en el domicilio del propietario, Boisa, 2 (antigua Boisa), Madrid, ó en Alhama de Aragón, Termas Matheu.



Taller de coches

Elegancia, solidez y economía

FRANCISCO BUIGA BLANCO

Sobrino de MÁXIMO BLANCO

Felipe Checa (antes Larzá), 57, BADAJOZ

Manuel Solís, electricista

Prim, 23, BADAJOZ.—Teléfono 283

Se reciben avisos para hacer toda clase de instalaciones eléctricas de timbres, pararrayos, teléfonos y ocultas.

Confección de anuncios luminosos de todas clases, reparaciones y montaje de motores, ventiladores y todo lo concerniente al ramo, con prontitud, esmero y economía. Precios sin competencia.

Asociaciones de SEGUROS MUTUOS sobre la Vida

La Cantábrica

Constituido el depósito de garantía que la ley exige

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruíz Fuertes

CALATRAVA, NÚMERO 8, PRINCIPAL.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Coches de alquiler para paseo y viajes

DE

Antonio Gudiño (El Portugués)

Melchor de Evora, núm. 16 y Alameda Vieja, núm. 20

BADAJOZ

OBRA NUEVA

Trozos venatorios y prácticas cinegéticas

COMPRENDE: Relatos de grandes monterías, caballos, perros y armas. Prácticas de caza mayor y menor.—Sierra Morena: sus antiguos habitantes, ruinas de sus poblaciones primitivas, necrópolis, castillos y las diferentes clases de caza que contiene

POR

Don Antonio Covarsí

Esta obra consta de un excelente papel é impresión esmerada, con profusión de magníficos grabados de las firmas más reputadas, que aumenta mucho su valor, por lo abundante en costosísimas láminas con escenas de caza, en 372 páginas, tamaño cuarto inglés grande.

Su precio, encuadrada en rústica, 8 pesetas, con elegante cubierta de papel cartulina, con hermosos dibujos en la misma.

Narraciones de un montero y prácticas de caza mayor, segunda edición; cacerías de osos, jabalíes, ciervos, etc. Hermosos grabados.—6 pesetas.

Enviando su importe al autor, calle de Calatrava, 3, Badajoz, se recibe franco certificado.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

A PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9, Sevilla.

REPRESENTANTE EN ALMENDRALEJO

Don Francisco Gamero Galán

LA ANUNCIADORA

Agencia de publicidad

Plaza de la Soledad, número 18

BADAJOZ

Almacén de Armas

efectos de caza y expendeduría de explosivos.—Artículos de viaje y Sport.—Caprichosos objetos para regalos.—Únicos representantes de la acreditada escopeta marca «JABALÍ».—Guarnicionería moderna.

Fábrica de Mosáicos

Depósito de cemento, yeso, azulejos y pizarras.—Artículos sanitarios, bañeras, Water-closse, bidets, etc., etc.

CAFES: marca «Sangay», es el mejor

LOPEZ Y DONCEL

BADAJOZ

‘Naumann’

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos, las más perfeccionadas. Máquinas de hacer medias. Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas. Enseñanza gratis de bordado.

Venta á plazos: 2'50 pesetas SEMANALES y al contado GRANDES DESCUENTOS.

DEPOSITARIO:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ.

El Candado

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Linternas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos.

Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogos y precios á

DON JOSÉ MUÑIZ PLAZA DE LA SOLEDAD, NÚM. 10 BADAJOZ

Farmacia de G. Ubierna

Preparación de toda clase de soluciones esterilizadas en ampollas cerradas á la lámpara. Material esterilizado para operaciones quirúrgicas. Preparación de la EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO arsénico-fosfatada-yodotónica; de tabletas pectorales; de granulos de fórmulas corrientes y especiales. Completo surtido de medicamentos; de específicos nacionales y extranjeros. Aguas minero-medicinales.

Ortopedia y artículos de goma. Oxígeno, etcétera, etcétera.

Calle de San Juan, núm. 51

(frente á los Gabrieles)

BADAJOZ.—Teléfono núm. 235.

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

FABRICA Y TALLERES: Castillo, 16.

ALMACENES Y DESPACHO:

Plaza de la Soledad, 5 y 6

Badajoz

Muebles de lujo y Carrajes de todas clases.

Exportación á toda la provincia.

Taller de Herrería y Cerrajería mecánica

TORNO MOVIDO POR MOTOR ELÉCTRICO

DE

ANTONIO RAMOS

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armadura de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujos; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todos sistemas para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

REPARACIÓN DE AUTOMOVILES

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

Precio de anuncios	Descuentos para los anuncios
1.ª plana..... 0'50 línea	Por un trimestre, el 5 por 100.
2.ª „..... 0'25 „	Por un semestre el 15 por 100.
3.ª „..... 0'10 „	Por un año, el 30 por 100.
4.ª „..... 0'05 „	

CORREO DE LA MAÑANA

Es el periódico que tiene más circulación en Extremadura.

Precio de suscripción
 En Badajoz, un mes... 1'25 ptas.
 Provincias, trimestre... 3'75 „
 Extranjero, año..... 24'00 „